



FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE BOLOS
Edificio Casa Regional de Cantabria
C/ Pío Baroja nº 10
28009 Madrid
www.febolos.es

CIRCULAR
Registro de Salida nº 00212

FECHA:	29 DE AGOSTO DE 2022	CIRCULAR Nº	5505
---------------	-----------------------------	--------------------	-------------

A: FF.AA

ASUNTO:	COPA PRESIDENTE BOWLING 2022
----------------	-------------------------------------

1. FECHAS Y LUGAR DE CELEBRACIÓN

Se celebrará durante los días 1 y 2 de octubre de 2022 en las instalaciones siguientes:

1ª y 2ª Femenina, ILUSIONA PATERNA situada en el Centro Comercial Heron City, Pista Ademuz, Salida 6 Autovía del Mediterráneo, 46980 Paterna, Valencia.

1ª Masculina, BOWLING CHAMARTIN situada en Estación de Chamartín s/n., 28036 Madrid.

2ª y 3ª Masculina, SOLBOWLING SANTA CRISTINA situada en la Avda. Santa Cristina, 10, 15172 Perilló, A Coruña.

2. PARTICIPACIÓN

Campeonato individual abierto a todos los atletas en posesión de Licencia Federativa Nacional del año 2022.

En **Ilusiona Paterna** jugarán las atletas de **1ª y 2ª femenina**. Todas las atletas femeninas puntuarán en el Ranking de la Selección Absoluta, las atletas Sénior en el Ranking de la Selección Sénior y las SUB-19 en el Ranking de la Selección SUB-19.

El número de inscripciones **máximo** para esta instalación será de **48 atletas**.

En **Bowling Chamartín** jugarán los atletas de **1ª masculina** y también para aquellos de otras categorías que deseen puntuar para el Ranking de la Selección Absoluta. Los atletas Sénior que deseen formar parte de la Selección española Sénior deberán jugar en este grupo para puntuar en el Ranking de la Selección Sénior, al igual que los atletas SUB-19 para puntuar en el Ranking de la Selección SUB-19.

El número de inscripciones **máximo** para esta instalación será de **72 atletas**.

En **Solbowling Santa Cristina** jugarán los atletas de **2ª y 3ª masculina**.

El número de inscripciones **máximo** para esta instalación será de **48 atletas**.

En el caso de no haber un mínimo de 6 atletas inscritos en una misma categoría para hombres o mujeres, se fusionarían ambas categorías en una sola.

La asignación de la categoría se realizará por el promedio que tenga el atleta sumando las partidas de la temporada anterior con las de la temporada en curso, con un mínimo de 28 partidas. En caso de no tener este mínimo, se analizará el historial anterior del atleta, o su actividad en competiciones territoriales e internacionales para asignar su categoría. En el caso de atletas sin ningún historial, se encuadrarán en la última categoría.

1ª Categoría Femenina: Atletas de 170 de promedio o más

2ª Categoría Femenina: Atletas de menos de 170 de promedio

1ª Categoría Masculina: Atletas de 185 de promedio o más

2ª Categoría Masculina: Atletas de 175 de promedio hasta 184,99

3ª Categoría Masculina: Atletas de menos de 175 de promedio

Todas las partidas son valederas para la Lista de Promedios FEB de la temporada 2022/2023.

3. SISTEMA DE JUEGO

Todos los atletas disputarán el mismo número de partidas que se distribuirán en 2 series de juego de 6 partidas cada una, con un total de 12 partidas. A la suma de las mismas se obtendrá la clasificación final del torneo.

El ritmo de juego será de 4 atletas por par de pistas, pudiendo cambiarse según participación.

Todos los atletas sortearán su pista de salida en la primera serie.

En cada serie se cambiará de pista, cada partida dos pistas a la derecha o cuatro según participación.

La primera serie de juego se jugará en las series del sábado sin excepciones.

La segunda serie se jugará el domingo sin excepciones por orden de clasificación inversa, es decir primero jugarán los atletas peor clasificados y después los mejor clasificados de las seis primeras partidas.

Cuando se conozca el número de inscripciones se terminarán de concretar todos los detalles de juego.

4. EMPATES

En caso de empate en el total de bolos entre 2 o más atletas en la clasificación final, este se resolverá a favor del atleta que tenga la mejor partida, segunda mejor partida, etc.

5. TROFEOS Y PREMIOS

Medallas a los 3 primeros clasificados de cada categoría tanto femenina como masculina.

Los dos primeros atletas de 1ª Masculina y las dos primeras atletas de 1ª Femenina nos representarán en los Campeonatos del Mediterráneo 2023 a celebrarse del 7 al 14 de mayo de 2023 en San Marino.

Los dos primeros atletas de 2ª y 3ª Masculina y las dos primeras atletas de 2ª Femenina recibirán una bolsa a cuenta de 120€ cada uno, que podrán consumir mediante inscripciones en cualquier competición individual del Calendario Nacional con fecha de caducidad el 30 de junio de 2024.

6. HORARIOS DE JUEGO Y PATRÓN

Primera serie

- Serie A, sábado 1 de octubre a las 09 horas. 6 partidas
- Serie B, sábado 1 de octubre a las 13 horas. 6 partidas

Segunda serie

- Serie C, domingo 2 de octubre a las 08 horas. 6 partidas
- Serie D, domingo 2 de octubre a las 12 horas. 6 partidas

Cada atleta, al hacer la inscripción, podrá elegir el horario de la primera serie de juego, teniendo en cuenta que en la serie B tendrán preferencia los inscritos de fuera de la ciudad en que se juegue (hasta completar la serie).

Se jugará en un único turno, en el caso en que el número de atletas inscritos en una instalación no exceda su capacidad para ello.

Una vez cerrado el plazo de inscripción se publicará:

- La relación de inscritos junto con el horario definitivo de las series de juego.
- Los movimientos de pistas de las series de acuerdo a los atletas inscritos.
- Las características del patrón de juego de cada instalación.

7. RANKING NACIONAL

Este torneo forma parte de los Ranking Nacionales Absoluto, Sénior y SUB-19.

8. INSCRIPCIONES

Se realizarán en la dirección de correo bowling@febolos.es con fecha límite de inscripción el 25 de septiembre de 2022.

Para que la inscripción sea válida es necesario que conste en la misma los siguientes datos:

- *Nombre, dos apellidos y primer turno de juego (excepto en la competición femenina en la que solo habrá un turno de competición)*

Asimismo, en el caso de ser un atleta masculino que no sea de 1ª categoría y quiera puntuar para el Ranking, deberá necesariamente indicarlo ya que requiere jugar en una instalación determinada y de lo contrario jugará en su categoría.

El precio de la inscripción será de:

//60,00€// SESENTA euros.

Las inscripciones se abonarán directamente en la instalación antes de comenzar la primera serie de competición.

NOTA IMPORTANTE: en el supuesto caso de que los inscritos superen el número máximo de atletas en cada instalación, se rechazarían las inscripciones de la siguiente forma:

- **Se reserva plaza para un mínimo de 24 atletas de cada categoría**

- **Para 1ª Masculina se establecerá la prioridad de participación por promedio y garantizando un mínimo de 24 atletas sénior y 12 SUB-19**
- **Finalmente se tendrá en cuenta por orden riguroso de recepción**

9. VARIOS

Práctica, retrasos y re-rack.

Los atletas tendrán 10 minutos de práctica al comienzo de las series.

Si un atleta llega tarde a su serie, su puntuación empezará a contar a partir del frame que se esté jugando en ese momento en su par de pistas sin posibilidad de recuperar los frames perdidos.

Cada atleta tendrá derecho a 1 re-rack (replantar el set completo de bolos) por partida. Si necesita más de uno deberá solicitarlo al delegado de la serie.

Cambios de pista.

Cuando todos los atletas de un par de pistas hayan terminado sus partidas en dichas pistas retirarán todas sus pertenencias para que los atletas que entran a jugar en dicho par de pistas puedan hacerlo de inmediato. Si su pista de destino no está libre deberán almacenar sus pertenencias en una zona y de manera que no perturbe la concentración de los atletas que todavía están en el transcurso de sus partidas y siempre por detrás del área de juego.

Vestimenta

Los atletas deberán ir debidamente uniformados. Los hombres deberán llevar pantalón largo o corto, las mujeres pueden llevar pantalón largo, falda, falda pantalón o pantalón short.

EN NINGÚN CASO ESTARÁ PERMITIDO EL USO DE PRENDAS DE TELA VAQUERA.

Cualquier incumplimiento de esta norma resultará en cero bolos derribados mientras la infracción persista.

Juego Lento

Es importante que todos los atletas no se demoren a la hora de efectuar los lanzamientos, debiendo estar atentos en todo momento para no ralentizar la buena marcha de la competición. Para la primera tirada una vez que el compañero de pista deje el approach libre se tienen 30 segundos para hacer el lanzamiento, esto se considera en el momento en que la bola sobrepasa la línea de falta. Para el segundo tiro, los 30 segundos se contarán a partir de que la primera bola llegue al retornabolos. El Delegado de la FEB, en este caso, podrá actuar para apercibir a los atletas que se están demorando, mediante falta la primera vez, y con la anulación del cuadro completo que se esté jugando en las sucesivas.

Preferencia de Paso

Se deberán de observar 2 pistas a derecha e izquierda libres para poder efectuar el lanzamiento. Se recomienda a los atletas que están lanzando en un par de pistas, entrar en pista en el momento que los atletas de los dos pares de pistas contiguas estén terminando su lanzamiento, de este modo, se aligera mucho el orden de lanzamientos. El atleta que no observa esta norma suele demorar al resto a la hora de lanzar.

Alterar la superficie de una bola

La superficie de la bola puede ser alterada A MANO entre partidas, fuera del área de juego y siempre que esta acción no cause un retraso en el turno de juego del atleta. Aparte de la norma anterior, la superficie de la bola

puede ser alterada solo en el pro-shop, entre series o durante los minutos de bolas de pruebas antes de la serie de juego. Alterar la superficie de la bola durante una partida está prohibido y si la superficie es alterada durante una partida, la penalidad será de cero bolos derribados en esa partida.

Se recuerda que está prohibido jugar con bolas que tengan agujero de compensación. Todos los agujeros de la bola deben ser útiles para introducir los dedos de la mano en el momento del lanzamiento.

Fumar o beber bebidas alcohólicas

Está prohibido fumar, beber bebidas alcohólicas o estar bajo su influencia durante la competición es decir durante el transcurso completo de una serie de juego. En aquellos casos en que un atleta infrinja esta norma, este será descalificado de la serie durante la que se cometió la infracción. Las bebidas no alcohólicas están permitidas siempre que se consuman fuera de la zona de juego.

Cualquier otro tema que no esté contemplado en las bases del torneo será juzgado por el delegado del torneo.

Atentamente,



*ESPERANZA REVERTE CRISTINO
SECRETARIA GENERAL*